



MODIFICA DECRETO N° 308/2018  
QUE AUTORIZA SALIDA PEDAGÓGICA A  
"RECORRIENDO LA GRANJA CON MIS AMIGOS  
JARDIN INFANTIL CAMPANITA"

DECRETO N° 1006 / .

TEMUCO,

**27 AGO. 2018**

VISTOS:

1. Lo señalado en la DFL N°1 - 3.063 de 1980, sobre traspasos de establecimientos educacionales a las Municipalidades.

2. El Decreto Alcaldicio N°3.984 fecha 22 de Diciembre del 2017, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2018.

3. La Ley N°19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y suministros de Prestación de Servicios.

4. El Decreto Alcaldicio N°308 del 29 de Marzo de 2018.

5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante Decreto Alcaldicio N°308/2018, se autoriza salida pedagógica para Jardín Infantil Campanita.

**DECRETO:**

1. Modifíquese el Decreto Alcaldicio N°308 de fecha 29 de Marzo de 2018 que autoriza salida pedagógica a para Jardín Infantil Campanita, en el punto N° 1 que dice relación con la fecha de ejecución de la actividad denominada "Recorriendo la granja con mis amigos Jardín Infantil Campanita":

-Dice: Fecha de Ejecución: 1° Semestre 2018, fecha a confirmar con la Directora una vez adjudicada la presente licitación.

-Debe Decir: 2° Semestre 2018, fecha a confirmar con la Directora una vez adjudicada la licitación.

10 1528554

2. Se deja establecido que en todo aquello no modificado se mantiene vigente al Decreto Original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



~~JUAN ARANEDA NAVARRO~~  
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



*D* *a* *Jel*  
EZB/AVV/LBM/dcm

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

